



PIQUETE ▶ Tramitar ello no es pretexto para relegar aborto y demás pendientes urgentes

■ El Ejecutivo entregó ya su propuesta por 34 mil millones de pesos

En manos del Legislativo, el presupuesto para 2023

“Es un paquete económico equilibrado ante las necesidades de la gente”: Hacienda

EDMUNDO SALGADO ▶ 03



■ 257 AÑOS DEL SIERVO DE LA NACIÓN

En el marco de la conmemoración por el 257 Aniversario del Natalicio del “generalísimo” José María Morelos y Pavón, el Siervo de la Nación, el gobernador Cuauhtémoc Blanco presidió el Desfile Cívico-Militar, tras varios años de ausencia, en el municipio de Cuautla. Hubo participación entusiasta de cientos de personas.

■ Son en total, hasta el momento, 32 procesos del Ayto. de Cuernavaca ante la F. Anticorrupción

Por 100 mdp desviados, otras denuncias contra A. Villalobos

Los delitos que se imputan: abuso de confianza, ejercicio ilícito del servicio público y lo que resulte

▶ 04

■ La Fiscalía Anticorrupción debe procesar esos casos, como el de Villalobos, dijo

También, se debe enjuiciar a Graco y subalternos: gobernador

La misma prisa que se demostró con el exalcalde debería haber con el exmandatario

▶ 06

IMIPE cree que es responsable y necesario contra el rezago

Para transparencia, solicitan 37 millones para próximo año

Un presupuesto de 37 millones de pesos es lo que solicitó el IMIPE, para el ejercicio fiscal del próximo año. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, el titular de dicho organismo, Marco Antonio Alvear Sánchez, quien precisó que solicitaron para el 2023 un presupuesto de 37 millones de pesos, el cual es responsable y necesario para combatir el rezago que tiene el instituto, además de que se buscará mejorar la transparencia y rendición de cuentas.

▶ 03

Mensaje de la nueva titular para los diputados del estado

No será Instituto de la Mujer una agencia de colocación

Según la nueva directora del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), Isela Chávez Carmona la dependencia estatal a su cargo “no será una agencia de colocación de “amigos y familiares” de las y los diputados. “No lo vamos a permitir esta no es una agencia de colocación. Vamos a valorar todos los perfiles”, dijo en entrevista.

▶ 03

La Secretaría de Salud lo prevé para la temporada de fríos

Prevé Salud que este mes y el siguiente suba el covid

La Secretaría de Salud alertó sobre un repunte de casos de covid-19 en Morelos en temporada de frío. Para los meses de octubre y noviembre se estima un repunte de casos de coronavirus en la entidad dijo el titular de la dependencia estatal, Marco Antonio Cantú Cuevas.

▶ 05

HOY ESCRIBEN ▶

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

El Tercer Ojo
J. Enrique Álvarez Alcántara

OBSERVADOR
POLÍTICOGerardo Suárez
Dorantes

Sigue la crisis por la devaluación

No es extraño que usted, querido lector lectora querida haya acudido al mercado o al centro comercial y que se haya percatado que todos los productos considerados como de la canasta básica se hayan incrementado de manera alarmante y grosera, a pesar de que los salarios siguen siendo los mismos los costos se han disparado de manera preocupante. ¡Ya no alcanza casi para nada!

SIGUEN AUMENTANDO LOS PRODUCTOS.- La leche, las tortillas, el huevo y demás productos que son los consumibles de forma cotidiana se ha disparado y la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor (Profeco) no puede hacer absolutamente nada. Tal parece son cómplices porque no dicen ni hace nada. Al final, la gente, sobre todo la de extrema pobreza es la que padece estos graves y severos problemas por los aumentos que se han dado recientemente en la canasta básica.

Lo anterior, es en gran medida derivado del desequilibrio existente entre la producción y la demanda se ha registrado en los últimos semanas verdaderos golpes a la economía de las familias, sobre todo a las de escasos recursos económicos por los constantes y permanentes incrementos en los precios de la mayor parte de los productos y servicios. Lo que sin duda, ocasiona una pérdida del valor del dinero para poder adquirirlos o hacer uso de ellos.

El estado de Morelos es el tercer estado más pequeño del país y cuenta con una superficie de 4 mil 879 kilómetros cuadrados con 36 municipios, incluyendo su capital Cuernavaca, uno de los destinos más populares de todo el país y conocido como la ciudad de la eterna primavera por su clima templado hace que tenga muchos sitios turísticos, y pese a que produce productos que se ha posicionado en los primeros lugares a nivel nacional en producción como el nopal, higo, la rosa, Nochebuena, peces de ornato, caña de azúcar, arroz, entre otros productos derivados del campo, los precios en la canasta básica se han incrementado de manera alarmante pegándole durísimo a las familias que ya no sienten lo duro sino lo tupidio. Más aún, cuando sus salarios son de lo más paupérrimo en México.

Los gobiernos sobre todo el federal y el estatal han dicho de manera constante y permanente que vamos bien, que los pro-

ductos no están subiendo cuando la realidad se palpa todos los días sobre todo en las amas de casa cuando acuden al mercado público o a las plazas comerciales donde constatan que el dinero que llevan ya no les alcanza la lista de mandado que se hizo porque ya todo se incrementó de manera ofensiva.

La inflación, por ejemplo, o dicho de otra manera no es otra cosa que con el mismo dinero todos podremos comprar menos cosas que antes gracias al fenómeno que se observa en la economía de un país y que está relacionado con el aumento desordenado de los precios de la mayor parte de los bienes y servicios que se comercian en sus mercados, por un periodo de tiempo prolongado como está ocurriendo actualmente. Es decir, cuando el nivel de los precios sube, puedes comprar menos con el mismo dinero por lo que en automático perdemos poder adquisitivo.

Se produce derivado de ciertos cambios que se registran en variables fundamentales de la economía que ocasiona que aumente la demanda o deterioren la oferta agregada de un país, y por esta vía verse reflejado en un incremento en los precios.

Más aún, cuando hay un exceso de la demanda de productos y servicios que es producida por la cantidad de dinero que está en circulación, lo que provoca un aumento del coste de producción ya que se produce como consecuencia del aumento del precio de la materia prima.

LA INFLACIÓN EN MORELOS.- De acuerdo a la información que en su momento ofreció el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) Morelos registró hace cuatro meses la 2a tasa más alta en aumentos en abril por lo que se agravó el problema de acuerdo a los indicadores oficiales. Por ejemplo, para abril de este año fue el segundo estado con mayor inflación en todo el país, tan sólo fue superado por Durango.

Después de Durango (1.08%) el segundo lugar colocó a Morelos (1.03%) y después al Estado de México (1.02%), sobre todo por los incrementos en los precios en distintos productos y servicios.

El jitomate, aguacate, pollo, tortilla, loncherías, fondas, torterías y taquerías son los productos que más sufrieron los altos costos en sus precios así como también la electricidad y el limón, la

cebolla, los plátanos, y otras frutas, obvio todo en detrimento de las personas.

Lo triste, delicado y preocupante es que desde hace cuatro meses que los productos considerados de la canasta básica han venido aumentando paulatinamente sin que nadie pueda frenar la escalada de precios, por ello, recientemente se reconoció otra inflación pero ahora cerca del 10% de inflación anualizada en Morelos.

Es pues Morelos el tercer peor estado en el país en cuanto al alza de precios al consumidor se refiere, por lo que establece su marca más alta en el año referente a la carestía de los productos de consumo habitual de sus habitantes, siempre en detrimento de los intereses financieros de la población en general que ve como le han salido a las a los productos comestibles y servicios básicos de primera necesidad.

Por lo tanto, se logró romper con el un récord histórico en dos décadas que se tenía al subir a 8.16 por ciento, también en medición anual, algo que no sucedía desde el año dos mil y por eso se requiere de acciones fuertes, contundentes y bien planeadas por el gobierno federal para evitar que como siempre, los más pobres sean los pagados de estos aumentos inconcebibles en los productos con mayor demanda para la sociedad en general.

SIN AUMENTO EN SUELDOS.- Además de ser el tercer estados más pequeño del país y sus servicios son carísimos, también es una de las entidades donde se tienen los peores salarios del país. Por ejemplo, los trabajadores de la entidad perciben poco más de 6 mil pesos al mes, lo que coloca al estado en el número 28 en ese renglón, entre sus pares, como lo informó en su momento este año el estudio Índice para la Competitividad Estatal del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), con distintas variables, entre ellas las económicas, la clase laboral en Morelos es de las más castigadas en todo México, en cuanto a su emolumento.

Email: gerardosuarez73

Twitter: @gerardosuarez73

EL TERCER OJO
J. Enrique Alvarez
Alcántara

Sobre “filtraciones” y la publicación de “la verdad sospechosa”

Estimados seguidores de esta colaboración semanal en El Regional del Sur; como sabedores somos, recientemente una periodista del diario Reforma hizo pública una nota fundada en un documento que le filtraron, con respecto al informe sobre el caso de la desaparición forzada y probable ejecución de los 43 jóvenes estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, en Tixtla de Guerrero, Guerrero, hace ya ocho años.

Según expresa la periodista, a ella llegó el documento en cuestión, sin tachaduras o enmendaduras, es decir, el documento “no testado”, mientras que, la conferencia pública que dio el encargado de coordinar dicho trabajo, el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, se fundó en el mismo documento —hecho público—, pero tachado en varias partes.

Con base en la conferencia de prensa y el documento “testado”, el Subsecretario expuso las siguientes conclusiones:

Primera, la “Verdad histórica” presentada por el entonces Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, es, en realidad, una mentira fraguada por el propio Procurador y otros personajes tanto del estado de Guerrero como del Gobierno Federal.

Segunda, la desaparición forzada de los 43 jóvenes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa es un “Crimen de Estado” en virtud de que tanto las Presidencias Municipales de Iguala, Huitzuco y Cocula, mediante sus cuerpos policíacos, en “coordinación” con grupos operativos de narcotraficantes, con el conocimiento pleno del Gobierno del Estado de Guerrero, se encargaron de la operación de secuestro, tortura, ejecución y desaparición de los cuerpos de los 43 estudiantes.

Tercera, el Ejército Federal Mexicano, a través de su representación en Iguala de la Independencia, Guerrero, fue partícipe, por omisión y colusión, de este “crimen de estado”.

Cuarta, los 43 jóvenes fueron ejecutados y desaparecidos.

Adicionalmente, el Subsecretario informó que fueron solicitadas 81 órdenes de aprehensión de presuntos participantes y responsables de este “crimen de estado”.

Sintéticamente dicho, estas conclusiones son muestra clara del estado que guarda la investigación del caso y, naturalmente, hasta ahora, de la deuda que el gobierno en turno aún mantiene a este respecto y, particularmente, en tratándose de la “verdad”, la justicia transicional para las víctimas, la reparación del daño y la sanción a los responsables para evitar la impunidad en este caso.

Ahora bien, regresando al artículo de la periodista del diario Reforma, Peniley Ramírez, en su columna Linotípica, Ayotzinapa el encubrimiento (24 Sep. 2022), sin pudor alguno, sirviéndose del documento que le filtraron, hace público un conjunto de datos que, más allá de lo expuesto en el documento hecho público por el Subsecretario Encinas, nada nuevo e importante aporta a la difusión de la “verdad”, pese a que la propia periodista esgrime como justificación ese propósito y, por el contrario, únicamente muestra el “amarillismo” y la “nota roja”, sin análisis histórico, político, ético y jurídico del caso.

Ahora bien, este suceso que trasciende lo anecdótico es una muestra muy transparente de algo que ha sido conocido ampliamente desde hace tiempo, se trata aquí de las relaciones estrechas que existen entre los “medios informativos” —tales como la prensa escrita o propalada mediante el radio o la televisión y, ahora también, a través de la internet y las “redes sociales”— y los órganos del Estado y los gobiernos que lo encarnan y, con ello, las “filtraciones” de información en ambos sentidos con fines o propósitos deliberados, orientados hacia la “manipulación industrial de la conciencia” —hubiera expresado atinadamente Hans Magnus Enzensberger— y que forman parte de lo que Vance Packard hubiera denominado “las formas ocultas de la propaganda”, teniendo como blanco la generalización de opinión, favorable o desfavorable, hacia ciertos sucesos, acciones, personas o instituciones y, consecuentemente, provocar actitudes en

la sociedad acordes con los propósitos de quienes “filtran” la información —referidos por los medios informativos como “fuentes”— hubo ocupado espacio y lugar en las discusiones muy recientes sobre la responsabilidad ética y profesional de los medios informativos y los periodistas, así como también sobre la cuestión prácticamente filosófica de “la verdad” y sus usos.

He utilizado aquí dos nociones que dentro del ámbito psicossociológico ocupan un lugar preponderante en la comprensión y explicación del comportamiento colectivo y social. Refiero los términos de opinión y actitud.

Como se muestra en diversos estudios psicosociales las opiniones son el conjunto de expresiones conceptuales y proposicionales, observables —de manera oral o escrita—, con respecto a un tema, asunto o persona y, presupone, una predisposición psicológica o actitudinal de carácter comportamental; mientras que, por su lado, la actitud sería la disposición para actuar en consecuencia con la opinión. Si hubiera una contradicción entre éstas —que regularmente no son concordantes— pudiera manifestarse una “disonancia cognoscitiva”.

Pues bien, con base en estas dos esquemáticas definiciones es justificable que, tomando en cuenta que no aporta nada nuevo frente al documento “testado”, tanto la “fuente” como el heraldo, o mensajero, persiguen propósitos claros de manipulación y elicitación de opiniones y actitudes que trascienden a la “verdad”.

Años atrás, el poeta y escritor alemán Bertolt Brecht escribió un opúsculo cuyo título y contenido explican bastante bien lo que aquí trato. El documento lleva por título Cinco dificultades para quien escribe la verdad.

Finalmente, ambos documentos, el testado y el no testado, no resuelven la cuestión de fondo: la verdad de los hechos, la justicia transicional, la reparación del daño y el castigo a los responsables.

El Ejecutivo entregó ya su propuesta por 34 mil millones de pesos

En manos del Legislativo, el presupuesto para 2023

“Es un paquete económico equilibrado ante las necesidades de la gente”: Hacienda

EDMUNDO SALGADO

El Gobierno del Estado de Morelos entregó al Congreso local la propuesta de paquete económico para el ejercicio fiscal del próximo año por un monto de 34 mil millones de pesos, el cual contempla aumentos a salud, seguridad y educación, así como el reemplazamiento.

Fue alrededor de las 14:00 horas, cuando el titular de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo, José Gerardo López Huérfano, acudió al Congreso a presentar la propuesta de presupuesto para el 2023 por el orden de los 34 mil millones de pesos, es decir, alrededor de cuatro mil millones de pesos más que este 2022.

“Es un paquete económico equilibrado ante las necesidades de la gente, el total de los ingresos son del orden de los 34 mil millones de pesos, sí hay un incremento considerable, el incremento es de tres mil 400 millones, son aproximadamente cuatro mil millones”, explicó.

En entrevista con medios de comunicación, el funcionario estatal precisó que los rubros que contemplan un aumento de presupuesto es seguridad, salud, educación, turismo, medio ambiente y el campo, por lo que espera que los diputados puedan aprobar esta propuesta para lo cual el Ejecutivo está en la mejor disposición para acudir a reuniones con los legisladores.

“Los principales rubros estamos hablando de

salud, educación, seguridad, principalmente el incremento natural a todas las dependencias y organismos (...) el Ejecutivo está en la mejor disposición de poder coadyuvar con el Legislativo si así lo requiere en reuniones posteriores para análisis o para explicar el paquete económico que estamos presentando el día de hoy (ayer), sin embargo, esperamos que ellos hagan su labor legislativa, que analicen por supuesto mediante la Comisión de Hacienda y nosotros estaremos con la confianza de que el paquete será aprobado para este año, de no ser así tendremos que esperar, yo creo que no sería bueno adelantarnos a no tener una aprobación, consideramos que tenemos un paquete económico que puede ser viable”, declaró.

López Huérfano agregó, que el Poder Ejecutivo contempla realizar un reemplazamiento vehicular, lo que representaría un ingreso al Gobierno estatal de aproximadamente 600 millones de pesos.

Añadió, que también se contempla un aumento en las participaciones federales para los municipios, la cual aumentará del 20 al 21 por ciento para llegar a los mil 400 millones de pesos.

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Francisco Erick Sánchez Zavala, agradeció la entrega de la propuesta que será turnada a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, así como a todos los diputados de la 55 Legislatura para su respectivo análisis.

Señaló, que debido a los consensos que se tienen en el Congreso, el paquete económico podría ser aprobado antes del 15 de diciembre, además de que será un presupuesto en beneficio de los morelenses.

Que ni piensen diputados en Inst. de la Mujer como agencia de colocación

GUADALUPE FLORES

Según la nueva directora del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), Isela Chávez Carmona la dependencia estatal a su cargo “no será una agencia de colocación de “amigos y familiares” de las y los diputados.

“No lo vamos a permitir esta no es una agencia de colocación. Vamos a valorar todos los perfiles”, dijo en entrevista.

Además, sobre los cuestionamientos feministas por su nombramiento bajo supuestos acuerdos políticos con diputados, la funcionaria estatal confirmó que hubo un cabildeo sobre su designación, pero también llamó a la unidad a los colectivos de mujeres.

“Necesitamos conciliar con las organizaciones

civiles a través de la unidad. El Instituto es un lugar para todas y todos los colectivos. Necesitamos sumar a través del diálogo”, dijo.

También adelantó que impulsará la iniciativa que se encuentra en “la congeladora” en el Congreso del estado sobre la despenalización del aborto en la entidad.

“Sin duda será prioridad para Isela Chávez, para esta nueva administración, para esta nueva representación del Instituto de la Mujer en que las mujeres puedan decidir sobre sus cuerpos, también sus derechos reproductivos y sexuales. Y vamos impulsar desde el Congreso que se esté legislado a favor de estos derechos que van a beneficiar a todas”, dijo.

También prometió trabajo coordinado con la Fiscalía General del Estado sobre todo en acceso a la justicia en niñas y adolescentes.



Para transparencia, se solicitan \$37 millones

EDMUNDO SALGADO

Un presupuesto de 37 millones de pesos es lo que solicitó el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), para el ejercicio fiscal del próximo año.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, el titular de dicho organismo, Marco Antonio Alvear Sánchez, quien precisó que solicitaron para el 2023 un presupuesto de 37 millones de pesos, el cual es responsable y necesario para combatir el rezago que tiene el instituto, además de que se buscará mejorar la transparencia y rendición de cuentas.

“Nosotros hemos solicitado un presupuesto de 37 millones de pesos para el ejercicio fiscal del próximo año, un recurso que determinamos que es responsable y que podrá atender las necesidades de este instituto, principalmente combatir el rezago que hay en el número de expedientes”, explicó.

Ante tal situación, el consejero presidente hizo un llamado a los diputados del Congreso local para que puedan aprobar el presupuesto que solicitó, ya que mencionó que es importante

dotar de las herramientas al instituto para aumentar la atención a los ciudadanos.

“Queremos aprovechar y hacer un llamado a los diputados del Congreso local a través de este medio, para que nos ayuden a aprobar este presupuesto para el próximo año, hemos estado trabajando con un presupuesto que no es el adecuado y el que nos garanticen 37 millones de pesos garantiza que mejore la transparencia y la rendición de cuentas en Morelos, ojalá y los diputados entiendan la necesidad de más recursos para esta área”, comentó.

Alvear Sánchez concluyó, al recordar que el actual presupuesto del IMIPE es de 18 millones de pesos, con el cual se cuenta desde el 2019 lo que generó un retraso en el análisis de los expedientes.

“Recordemos que el presupuesto que estamos manejando es el que está desde el 2019 debido a que no se aprobó por parte de los diputados del Congreso local, de ahí la importancia de que este presupuesto sea aprobado debido a que por la falta de recursos se ha generado un rezago importante”, concluyó el consejero presidente.

¡SÉ RESPONSABLE, CUIDA A TU MASCOTA!

Si adoptas, rescatas o compras un animal de compañía, adquieres un compromiso que requiere tiempo, dinero y amor.

#UnAmigoUnCompromiso

Son en total, hasta el momento, 32 procesos del Ayto. de Cuernavaca ante la F. Anticorrupción

Por 100 mdp desviados, otras denuncias contra A. Villalobos

Los delitos que se imputan: abuso de confianza, ejercicio ilícito del servicio público y lo que resulte

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Por presuntos desvíos de más de 100 millones de pesos el gobierno que encabeza José Luis Urióstegui Salgado presentó 32 denuncias penales ante la fiscalía Especializada contra el Combate a la Corrupción en contra de la administración que presidió Francisco Antonio Villalobos Adán dos funcionarios municipales más.

En conferencia de prensa realizada esta mañana, la titular de la Consejería Jurídica, Nadia Luz María Lara Chávez, así como la Síndico, Catalina Verónica Atenco dieron a conocer que desde hace un mes presentaron las denuncias ante la Fiscalía Especializada en el Combate contra la Corrupción que será la que determine la judicialización de las carpetas de investigación.

Los delitos por los que se presentaron las denuncias son: abuso de confianza, incumplimiento de funciones públicas, ejercicio ilícito del servicio público y lo que resulte.

Al ser cuestionadas respecto a la fecha en la que presentaron las denuncias, la consejera Jurídica, Nadia Luz María Lara Chávez señaló que fue en el mes de septiembre ante la

Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en contra de tres funcionarios de la pasada administración sin precisar nombres ni apellidos por la investigación que se desarrolla sin embargo, sí dejó en claro que corresponde a al proceso de entrega-recepción de la tesorería municipal

Las denuncias, reiteró, se derivan de las observaciones hechas en el proceso de entrega-recepción por parte de Tesorería en referencia al incumplimiento de obligaciones y responsabilidades, advirtiendo la probabilidad de la comisión de hechos ilícitos.

No descartaron que derivado de la investigación se amplíe la información y vayan contra más ex servidores públicos que tuvieron encargos de relevancia y contra quien o quienes resulten responsables ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, dependencia que al final será quien lleve a cabo las investigaciones correspondientes y establecer los tiempos del proceso de cada una de las carpetas.

Al final ambas servidoras públicas reiteraron el compromiso de las autoridades municipales de trabajar para resarcir los daños que se hicieron a la administración pública, y evitar la impunidad en contra de quienes incurrir en actos que violenten la normatividad jurídica en detrimento de las arcas municipales y por ello, la instrucción ha sido la de prevenir y combatir la corrupción y no dejar en la impunidad posibles hechos ilícitos.

En el pasado, la parálisis legislativa en el Congreso local: Sánchez Zavala

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La parálisis legislativa en el congreso del estado quedó rebasada al romperse tras el desahogo de las designaciones de titulares de dependencias que se tenían pendientes, así como en la reorganización de las Comisiones y los Comités, anunció el presidente de la Mesa Directiva, Francisco Sánchez Zavala.

El legislador panista recordó que derivado de la falta de acuerdos el año pasado no se logró avanzar en varios temas que quedaron pendientes, e incluso desde las legislaturas pasadas, sin embargo, la nueva composición permite empezar con el pie derecho en este segundo año de legislativo.

Indicó que el pleno del Congreso avanzó de manera satisfactoria en dos convocatorias que ya estaban avanzadas cómo fue en la designación de la directora del Instituto de la Mujer y la magistrada del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes.

Sánchez Zavala aseguró que la determinación de las dos mujeres que hoy encabezan importantes áreas, fue gracias a la soberanía que representa el Poder Legislativo una vez que se alcanzó la mayoría calificada con los 14 votos que representaron las dos terceras partes.

El legislador panista sostuvo que algo

fundamental que se demostró durante la sesión de plenos del Congreso local, fue que con los nombramientos que se dieron se empoderó a la mujer aún más porque fueron designadas por las dos terceras partes de los diputados a las féminas que además de profesionistas y talento, cumplieron con el perfil para desempeñar el cargo que ya ostentan.

Hizo hincapié en el respaldo a la mujer en cargos de importancia como la magistrada del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes a cargo de Adriana Pineda Fernández, así como la titular del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), Isela Chávez Cardoso con lo cual se derrumba el mito de la parálisis legislativa que se generó durante el año pasado.

Sánchez Zavala ante los cuestionamientos reconoció que durante el primer año legislativo las cosas fueron difíciles debido a que no se concretaron los acuerdos por las diferencias entre las diversas fuerzas políticas al interior del Legislativo, sin embargo, las cosas han cambiado ahora con el nuevo periodo donde han logrado consensos entre los legisladores para por lo que consideró que empezaron con el pie derecho atendiendo y sacando los pendientes legislativos.

Junto con centenas, Cuauhtémoc Blanco conmemoró el natalicio de J. M. Morelos

DE LA REDACCIÓN

En el marco de la conmemoración por el 257 Aniversario del Natalicio del "generalísimo" José María Morelos y Pavón, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo presidió el Desfile Cívico-Militar, que se retomó tras varios años de ausencia, en el municipio de Cuautla.

Desde temprana hora, contingentes del Ejército Mexicano, Fuerza Aérea, Guardia Nacional, Protección Civil, Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), planteles educativos de nivel bachillerato, universidad y representantes de municipios de la región oriente, se concentraron para honrar la memoria del jefe insurgente.

El desfile inició a las 10:10 horas de este viernes, las y los participantes marcharon sobre la Avenida Reforma, portando sus uniformes con honor y respeto a la Nación, por la que Morelos y Pavón luchó en 1810 durante la segunda etapa de la Guerra de Independencia.

El jefe del Ejecutivo estuvo acompañado de su esposa y presidenta del Sistema DIF Morelos, Natália Rezende Moreira; integrantes del gabinete; el General de División Diplomado de Estado Mayor Ernesto José Zapata Pérez, comandante de la 1/a. Región Militar y el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, comandante de la 24/a. Zona Militar.

Además, de Francisco Erick Sánchez Zavala, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local; Luis Jorge Gamboa Olea, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), y el presidente municipal de Cuautla, Rodrigo Arredondo López.

En las calles, se reunieron cientos de personas tanto de la localidad, como de otras demarcaciones, para observar a las diferentes corporaciones.

La agrupación que comenzó el despliegue fue la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) con la Bandera monumental y una descubierta de Banderas de gasa, después, un agrupamiento con las Banderas de guerra del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional; asimismo, la Fuerza Aérea y Armada de México (Semar).

Seguido de las Fuerzas Especiales de la Sedena, entre los que destacó una compañía de fusileros paracaidistas; posteriormente, elementos de la CES Morelos; Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPCM); base trabajadora de la Secretaría de Salud. Además, se sumaron planteles educativos de Cuautla, Yecapixtla, Ayala, Totolapan, Yautepec, así como de las entidades de Puebla y Veracruz.

Del mismo modo, el agrupamiento histórico y la Banda de Guerra Ejidal de Cuautla; representantes de los municipios de Atlalahucan, Ayala, Hueyapan, Jantetelco, Tepalcingo, Yecapixtla y Zacualpan de Amilpas; continuando con la Cruz Roja Mexicana; el Escuadrón Acrobático Motorizado Águilas de Morelos y Charros de Morelos.

Siendo las 12:30 horas, el Teniente Coronel del Arma Blindada Diplomado de Estado Mayor, Eduardo Román Núñez González, comandante del 5/o Regimiento Mecanizado presentó el parte de novedades, dando a conocer que desfilaron seis mil 832 personas; 95 vehículos y tres aeronaves, concluyendo sin contratiempo esta jornada.

Cuernavaca, ciudad que renace... Con los emprendedores



¡EMPRENDEDORES DE CUERNAVACA!

El Ayuntamiento de Cuernavaca y la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo a través de la Dirección de Fomento Empresarial y al Empleo, **te invita a formar parte de la 2ª Expo Emprendedores de Cuernavaca, que se llevará a cabo el sábado 1 de octubre** en el parque Alameda Solidaridad, donde podrás exponer y dar a conocer tus proyectos, productos o servicios, además de poder realizar la venta de los mismos.

Ven y sumate a la generación que mueve a Cuernavaca, a Morelos y a México.

La Secretaría de Salud lo ve posible para la temporada de fríos

Prevé Salud que este mes y el siguiente suba el covid

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Salud alertó sobre un repunte de casos de covid-19 en Morelos en temporada de frío. Para los meses de octubre y noviembre se estima un repunte de casos de coronavirus en la entidad dijo el titular de la dependencia estatal, Marco Antonio Cantú

Cuevas.

Pero a pesar de las previsiones sobre contagios del virus, el funcionario estatal indicó que será flexible el uso de cubrebocas en los próximos meses.

Aunque informó que esperarán que el Congreso del estado modifique los lineamientos para el uso de cubrebocas.

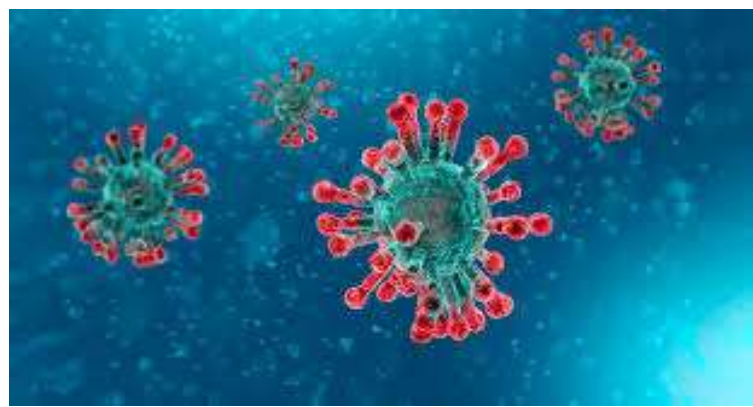
Sobre aumentos de contagios del virus, indicó se tiene predicción del comportamiento de la pandemia en estos meses a la alza, pero en este momento la curva epide-

miológica está por debajo

También refirió que hay una tendencia a la reducción de la mortalidad, pero pidió a la población que se vacune contra el virus del

covid-19 y la influenza.

Además, Cantú Cuevas informó que se puede aplicar simultáneamente las dos dosis de manera simultánea, en distintos brazos.



LA SECRETARÍA DE SALUD ya prevé una sexta ola de covid-19.

Jurisconsultos exigen transparentar el nombramiento de Adriana Pineda

GUADALUPE FLORES

Abogados cuestionaron la designación de Adriana Pineda Fernández como magistrada del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Morelos.

En entrevista, Miguel Ángel Rosete Flores, presidente de la Barra aseguró que se priorizó el interés político que los mejores perfiles en la designación de la magistrada.

También pidió al Congreso del estado transparentar la designación de la era fiscal de Delitos de Alto Impacto de la Fiscalía General del Estado.

Sostuvo que en esta designación “pareciera que imperó los acuerdos y los intereses particulares y políticos”.

También lamentó que los intereses

partidistas estén por encima de la justicia, democracia y la transparencia.

Por ello, demandó a los legisladores hacer público el examen de oposición que realizaron los 10 aspirantes que se inscribieron para la magistratura del TUJA.

Pero también cuestionó con base a qué criterios realizó los nombramientos en el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJA).

Añadió que con la designación de Adriana Pineda Fernández podría derivar en un juicio de amparo por los presuntos vicios en la convocatoria y falta de transparencia.

El litigante expresó que no transparentar la designación de Pineda Fernández deja dudas sobre el actuar de los diputados de por qué se eligió ese perfil.

Nuevamente, ejidatarios cerraron la Pera-Cuautla por adeudos de la SCyT

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Con miras a que de no ser atendidos por funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) no van a ceder de su manifestación, ayer por la mañana, ejidatarios de los municipios de Tlayacapan, Yauatepec y Tepoztlán cerraron las 2 vialidades de norte a sur y de sur a norte de la autopista La Pera-Cuautla, lo que ya provocó un severo caos vial sobre la caseta de cobro de Oacalco, municipio de Yauatepec.

Los campesinos manifestaron que ellos han sido pacientes con las autoridades federales, que desde hace meses quedaron en que se iban a reunir para escuchar sus demandas y peticiones y solo los han engañado, ya que no cumplen sus compromisos. “Ahora somos nosotros los que vamos a demostrar que no nos vamos a levantar, a quitar hasta que nos den una solución, ya no queremos promesas, ahora vamos a los hechos”, recalcaron.

Apuntaron que la semana pasada, cuando realizaron un bloqueo de la autopista La Pera-Cuautla a la misma altura, la caseta de cobro de Oacalco, después de varias horas hubo el compromiso de que funcionarios de la SCT se iban a reunir con ellos para dar solución a sus demandas y peticiones, para terminar con la toma de la importante vía. No fue así, y el martes los dejaron plantados, por lo que decidieron cerrar la autopista, hasta que haya una solución.

Observaron que no se entiende a los funcionarios desgobierno federal, porque lo que ellos piden es que se construyan caminos de saca para poder sacar de las tierras los productos que cosechan en una o dos temporadas al año. Indicaron que, además, la otra petición es que se les permita circular libremente por la caseta de Oacalco, ya que no pueden pagar el peaje de manera constante “nada más imagínense hacemos unos o dos viajes al día, cuanto estaríamos pagando por ir y venir diariamente”. Sostuvieron que lo más importante son los caminos de saca para que puedan entrar y salir de sus tierras, además de que puedan de

esa manera cosechar y vender los productos “no es posible que no entiendan nuestras necesidades, ellos vinieron y dijeron que nos iban a atender, que lo que estaban solicitando no era problemático, y ahora resulta que no quieren cumplir”.

Dejaron en claro que ya están cansado de promesas que no se quieren cumplir, entonces lo que van a hacer es que si no llegan se van a mantener en el plantón, todo el tiempo que sea posible, “hasta que vengan a hablar con nosotros, entendemos que hay afectaciones, pero, no nos quieren hacer caso ni oír”.



EJIDATARIOS DE LOS MUNICIPIOS de Tlayacapan, Yauatepec y Tepoztlán cerraron las 2 vialidades de norte a sur y de sur a norte de la autopista La Pera-Cuautla, lo que ya provocó un severo caos vial sobre la caseta de cobro de Oacalco, municipio de Yauatepec.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



La Fiscalía Anticorrupción debe procesar esos casos, como el de Villalobos, dijo

También, se tiene que enjuiciar a Graco y subalternos: gobernador

La misma prisa que se demostró con el exalcalde debería haber con el exmandatario

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Para el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo la Fiscalía Anticorrupción debe de actuar de la misma manera que lo hizo con el ex alcalde de Cuernavaca, Antonio Villalobos Adán, con relación a las carpetas que tienen en su contra ex funcionarios de la

anterior administración y el ex gobernador Graco Ramírez. Dijo que, así como lo hizo en el caso de Villalobos Adán, que en nueve meses le imputó diversos delitos, debería de hacerlo con el ex gobernador Graco. Entrevistado, luego de rendir honores al Generalísimo José María Morelos y Pavón, en la conmemoración del 257 aniversario de su nacimiento, en el municipio de Cuautla, destacó que esa misma prisa que se demostró con el ex alcalde de Cuernavaca, es la que debería tener en el caso de Graco y sus ex funcionarios, a quienes no

les han hecho nada a pesar de que enfrentan varias carpetas que fueron levantadas en su contra. “Vamos a esperar que en esta ocasión hagan bien su trabajo, que también detengan a quienes desde hace años enfrentan un proceso legal”, afirmó.

Sostuvo que el ex gobernador no puede salirse con la suya, ya que enfrenta procesos legales que debieron y tienen que judicializarse conforme a la ley, “tampoco vamos a pedir que se actué bajo otro marco que sea ilegal”. Explicó que todo está en manos de la Fiscalía Anticorrupción, ente al que instó para que haga su trabajo en bien de los morelenses, que lo único que quieren es que se aplique la justicia.

Por otra parte, al ser cuestionado sobre el hueco que dejó la ahora magistrada del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJA), Adriana Pineda Fernández en la Fiscalía del Combate al Secuestro, el Jefe del Ejecutivo del Estado sostuvo que le corresponde al fiscal General del Estado (FGE), Uriel Carmona Gándara nombrar a una persona que pueda dar los resultados que dio,

hasta el momento de su salida Adriana. Explicó que a él como gobernador del estado no le corresponde hacer ese nombramiento, sino que es cuestión del fiscal General, y quien debe de ver los perfiles de la persona que tendrá que hacerse cargo de tan importante Fiscalía. Indicó que también se tiene que esperar para saber el nombre de la persona que estará al frente de la Fiscalía de Combate al Secuestro.

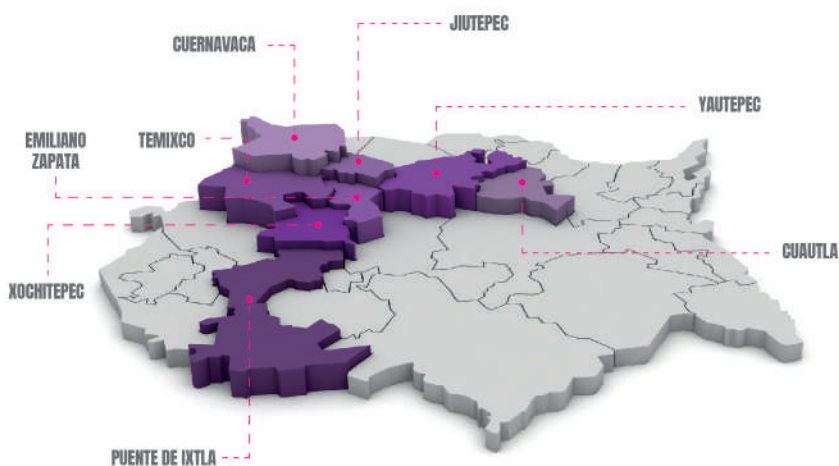
Con respecto al presupuesto del 2023, Cuauhtémoc Blanco Bravo indicó que ojalá y en esta ocasión los 20 diputados de la 55 Legislatura, se pongan de acuerdo y aprueben el documento que se les envió, tomando en cuenta las necesidades de los morelenses, y que no vuelva a ocurrir lo del año pasado, que provocó que se mantenga el mismo presupuesto del 2020.

Dejó en claro que hay desconfianza, aun así, se espera que los legisladores se pongan de acuerdo para que trabajen con miras a que a Morelos le “vaya bien”, que se pueda lograr la armonización que se requiere entre ejecutivo y legislativo.



En Morelos, **CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA** de Género contra Mujeres y Niñas

En 2015 La Secretaría de Gobernación (SEGOB) declaró a Morelos con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en 8 municipios:



La Alerta de Violencia de Género contra Mujeres brinda la oportunidad para que las autoridades municipales así como federales y estatales del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial; atiendan coordinadamente este problema social con acciones agrupadas en 3 medidas:



Entregó Rafael Reyes alarmas vecinales en la Otilio Montaña

DE LA REDACCIÓN

Para prevenir la comisión de delitos y agilizar la atención de emergencias, integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec encabezados por el alcalde Rafael Reyes entregaron 10 alarmas vecinales a habitantes de la colonia Otilio Montaña, ubicada al Norte del municipio.

En un evento efectuado la mañana de este viernes en la ayuntamiento municipal, el edil comunicó a los vecinos que el Gobierno con Rostro Humano destina recursos económicos para respaldar las acciones de seguridad, entre otros la compra de equipamiento como las alarmas y la renta de 50 cámaras de videovigilancia.

Rafael Reyes refirió que en días pasados, durante la jornada del programa “Gabinete en tu colonia”, se comprometió a dotar de las alarmas vecinales al centro de población, además reafirmó su compromiso de trabajar para construir comunidad en la Otilio Montaña.

Con la entrega de este día, son más de 200 las alarmas que operarán en las 67 colonias y cuatro pueblos que conforman el municipio. A partir de cada equipo se integra un comité vecinal, el cual está enlazado al “Segurichat” de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) para reportar las situaciones de emergencia.

La colocación de las alarmas vecinales es una de las líneas de acción del programa “Jiutepec por la paz”, implementado en el mes julio de 2019 por la administración municipal para contribuir con acciones de corte social, así como preventivo a la paz y la tranquilidad de los jiutepequenses.

En el evento estuvieron presentes la regidora Rosa Martha Villalobos Virueta, el regidor Raúl Martínez Ortiz, el secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, Jaime Mateos Sánchez, así como el Delegado de Civac, Raúl Najera Ocampo y el ayudante de la Otilio Montaña, Eduardo Fabián Pineda.

el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olivera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubl117@gmail.com

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Refuerzan operativos de PC en la UAEM para evitar más explosivos

EDMUNDO SALGADO

En la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se intensificarán los operativos por parte del personal de Protección Civil para evitar que haya nuevas explosiones con bombas de fabricación casera.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, la secretaria general de la máxima casa de estudios, Fabiola Álvarez, quien precisó que a raíz de la explosión de dos artefactos registrada en días pasados en las facultades de Ciencias Biológicas y Artes, se decidió que en cada uno de los campus y facultades de todo el estado, se implementarán recorridos de vigilancia por parte de las brigadas de Protección Civil, con el fin de detectar acciones que pongan en riesgo la seguridad de la comunidad universitaria.

“Ya determinamos incrementar nuevas acciones al interior de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos para prevenir incidentes como el registrado en días pasados, el rector ya habló con

las autoridades de cada una de las facultades por lo que se va a implementar este tipo de operativos con Protección Civil en cada una de las facultades de todo el estado, no solo del campus Chamilpa, sino de todo el estado”, mencionó.

La funcionaria universitaria señaló, que por el momento no habrá revisiones personales de los estudiantes, sin embargo, los invitó a respetar los reglamentos de la universidad y evitar la zcomisión de este tipo de prácticas que alteran el orden en la universidad.

“No será una revisión de los estudiantes como tal pero sí se le está invitando a que respeten a la comunidad universitaria, que si detectan alguna situación irregular la puedan dar a conocer y reportarla para nosotros atenderla, la prioridad es garantizar la paz y tranquila de la comunidad universitaria y evitar este tipo de incidentes que no dejan nada bueno para el estado de Morelos y la universidad”, dijo.

Fabiola Álvarez agregó, que la

seguridad de los maestros, directivos y estudiantes está garantizada en la máxima casa de estudios,

por lo que afirmó que se trabajará para mejorar las condiciones de la UAEM.



EN LA UAEM se intensificarán los operativos por parte del personal de Protección Civil para evitar que haya nuevas explosiones con bombas de fabricación casera. Así lo declaró Fabiola Álvarez.

Conmemorar natalicio de Morelos nos une, dice Cuauhtémoc Blanco

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo consideró que el desfile cívico-militar, que se realizó ayer en Cuautla por la conmemoración del 257 aniversario del natalicio del generalísimo José María Morelos y Pavón, es un evento que permite unir a las familias, sobre todo luego de la pandemia del covid-19 y que es necesario que se logre “mantener esa unidad entre las familias morelenses”.

Luego de que se diera a conocer que fueron más de 7 mil personas las que desfilaron entre los diferentes contingentes de la Secretaría de la Defensa nacional (Sedena), de la Marina, Armada de México (Semar), de la Guardia Nacional (GN), además de instituciones educativas, de auxilio y charros, sin dejar pasar contingentes como la Banda de Guerra del ejido de Cuautla y 8 municipios de la Región Oriente del Estado, el Jefe del Ejecutivo del Estado, precisó que con estos eventos, se puede lograr mucho más de lo que se pudiera esperar.

El gobernador encabezó la ceremonia cívica que se desarrolló en el llamado Par Vial Morelos, en donde se encuentra la efígie del General José María Morelos, a la entrada norte de Cuautla, en donde destacó que de los grandes legados que dejó José María Mo-

relos y Pavón, fue su amor a la patria, su visión de un país justo, con las mismas oportunidades para todos, “un México que dignifique a los más necesitados, que deje fuera a quienes se aprovechan del pueblo”.

Además de indicar “hoy es nuestro tiempo, tenemos la oportunidad de forjar nuestro propio legado, sumemos juntos al desarrollo de Morelos, nuestras acciones diarias marcan la diferencia”. Expresó que después de la pandemia del coronavirus, se han logrado cambios que son transformadores y que permiten visualizar una patria diferente, con proyectos encaminados a apoyar a los que menos tienen.

Fueron unas 20 mil las personas que se dieron cita a lo largo de la avenida Reforma, para ver el desfile cívico-militar, que fue encabezado por el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo; el General de Brigada Diplomado del Estado Mayor, Ernesto José Zapata Pérez, de la Primera Región Militar; del presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Francisco Eric Sánchez Zavala, además del General de Brigada Diplomado del Estado Mayor, Jorge Alberto Maldonado Guevara, Comandante de la 24 Zona Militar y del alcalde Rodrigo Arredondo López.

Presente, FGE en Conferencia Nacional de Asuntos Internos

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de impulsar la creación de sistemas de colaboración institucional para lograr la profesionalización de cuerpos de seguridad pública y fortalecer las acciones de organismos de control interno que permitan la certificación de los mismos, el Fiscal General Uriel Carmona Gándara, acompañado de Jesús Emmanuel Romero Escobedo, Fiscal Especializado en Visitaduría y Asuntos Internos, y Adrián Díaz de la Vega Gutiérrez, Director General del Centro de Evaluación y Control de Confianza (C3), participó en la 5ª Conferencia Nacional de Asuntos Internos.

A través de dicha conferencia se busca la consolidación de corporaciones policiales con estándares internacionales de calidad, para ello, se plantea la creación de sistemas de colaboración interinstitucional entre los diferentes ámbitos de profesionalización de las instituciones de seguridad pública. Parte de los trabajos desarrollados durante este jueves y viernes, se busca fortalecer los sistemas de control sobre el desempeño de los servidores públicos, lo que se traducirá en la mejora de la percepción ciudadana sobre los cuerpos de seguridad pública.

Para ello, se establece la necesidad de certificar los diferentes proce-

dos de investigación en las unidades de control internos, las visitadurías y los consejos de honor y justicia, a fin de garantizar los derechos procesales de las partes, garantizando el interés superior de servir a la ciudadanía.

En las labores comprendidas durante el desarrollo de la 5ª Conferencia Nacional de Asuntos Internos realizada en la Ciudad de México, se compartieron prácticas y acciones de éxito en áreas de investigación e intervenciones de organismos de control interno, estableciéndose la importancia de contar con los mismos de manera permanente.

Con la participación de ponentes del Programa Iniciativa Mérida, del Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, de corporaciones policiales norteamericanas y de investigadores de los estados de Chihuahua, Nuevo León, Puebla y Oaxaca, se abordaron temas como el Programa de Asuntos Internos, Seguridad Pública en México, Política Anticorrupción, Prácticas de Transparencia y Rendición de Cuentas, Programa de Seguridad y Reducción de la Violencia, Violencia de Género y Discriminación, Trauma y Resiliencia en la Policía, y Proyecto de Vigilancia Activa para la Aplicación de la Ley, entre otros.



Cae otro exregidor de Villalobos por desfalco a Instituto de crédito

GUADALUPE FLORES

Un juez de control dictó prisión preventiva contra el exregidor

de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Cuernavaca, Jesús "N". El exservidor público está rela-

cionado con el mismo caso por el que el exalcalde Francisco Antonio "N" y dos exfuncionarios más están en prisión preventiva por presuntamente desviar más de 9 millones de pesos de las aportaciones de trabajadores del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (Sapac) destinadas al Instituto de Crédito Para los Trabajadores al Servicio del Gobierno de Morelos (ICTSGEM).

Este día, viernes 30 de septiembre, en la Ciudad Judicial de Atlacholoya, la Fiscalía Anticorrupción imputó por Ejercicio Abusivo de Funciones al exregidor, quien quedó en prisión preventiva por la gravedad del delito, en tanto, será en 72 horas cuando un Juez determine si lo vincula a proceso.



Se va 15 años preso por robar con arma una moto

DE LA REDACCIÓN

Luego de que la Fiscalía Oriente acreditara durante la etapa intermedia la responsabilidad de José Miguel "N" alias "El Che" en el delito de robo de vehículo automotor agravado, el hombre se declaró culpable ante el Juzgador acogiéndose a un procedimiento abreviado como forma de terminación anticipada del proceso, por lo que la Autoridad Judicial emitió una sentencia condenatoria en su contra.

Los hechos se registraron en el mes de noviembre del año 2021 cuando la víctima del sexo masculino se encontraba en la colonia Benito Juárez del municipio de Yauhtepec y estacionada a unos metros de él su motocicleta de la marca Yamaha, año 2021, color azul, lugar al que llegó un vehículo tipo Aveo del cual descendieron tres masculinos los cuales portaban armas de fuego.

Los hombres despojaron a la víctima de sus pertenencias al tiempo de amenazarlo de privarlo de la vida, quitándole las llaves de su vehículo y huir uno de ellos a bordo de la motocicleta para después los dos masculinos restantes abordar el vehículo Aveo y también escapar del lugar del hecho.

Derivado de la denuncia de la vícti-

ma ante la Fiscalía Oriente se dieron inicio a las investigaciones correspondientes y se logró establecer la identidad del presunto responsable como José Miguel "N", por lo que al tener relación con carpeta diversa se obtuvo de la autoridad judicial una orden de cateo en el domicilio ubicado en la colonia Ampliación Gabriel Tepepa del municipio de Cuautla, en donde fue encontrado el casco de la víctima.

Con los indicios obtenidos se obtuvo una orden de aprehensión en contra de José Miguel "N" alias "El Che" de 25 años de edad, quien fue detenido por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y ser ingresado a la cárcel distrital de Cuautla y ser presentado ante la autoridad requirente en donde se desarrolló la audiencia inicial.

Fue durante la etapa intermedia que al comprobar la Fiscalía la responsabilidad del masculino, José Miguel "N" optó por someterse a un procedimiento abreviado, en el cual asumió su culpabilidad emitiendo el Juez de Control una sentencia condenatoria, sancionándolo a 15 años en prisión, pagar mil días multa lo equivalente a 96 mil 200 pesos y pagar a la víctima como reparación del daño 12 mil pesos.

“El Taquero”, condenado por atentar contra la salud, pero no con tacos

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Delito Contra la Salud de la Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo segunda sentencia condenatoria contra un hombre dedicado a labores de narcomenudeo en el municipio de Puento de Ixtla.

Mediante procedimiento abreviado, la agente del Ministerio Público (MP) de Delito Contra la Salud obtuvo condena de 10 meses de prisión, más el pago de multa de 2 mil 688 pesos, en contra de Samuel "N", alias "El Taquero", de 24 años de edad, al quedar acreditada su participación en la comisión de delito contra la salud, por la posesión simple de marihuana.

Alrededor de las 21:27 horas del 29 de abril del año 2021, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la zona Sur Poniente que realizaban acciones de combate al crimen, en conjunto con personal del Ejército Mexicano, observaron sobre la avenida México, colonia Norte, de Puento de Ixtla, un automóvil que circulaba con las luces apagadas. Se trataba de un vehículo marca

Volkswagen, tipo Beetle, color blanco, con placas de circulación del estado de Tlaxcala, cuyo conductor al tener de frente a los policías los evadió, al tiempo de acelerar con dirección a la salida de Puento de Ixtla, por el lado de la autopista Cuernavaca-Iguala. Así comenzó la persecución, que culminó en las letras de "Puento de Ixtla", donde los oficiales le cerraron el paso al coche particular, del cual descendió el conductor con la intención de huir a pie, pero

que fue impedido por los agentes, quienes le decomisaron a Samuel "N" 22 dosis de narcótico, equivalente a 113 gramos de marihuana. Esta es la segunda condena que suma "El Taquero", siendo en el mes de octubre del 2021 cuando un juez en audiencia intermedia le impuso pena de siete meses de cárcel también por actividades ligadas a la venta de drogas, al haber sido detenido en diciembre del año 2020 en poder de estupefacientes.

José Miguel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Samuel "N"

